

MINUTA SEMANA DE APERTURA MESA 3 MEDIO AMBIENTE

INFORMACIÓN GENERAL	
Fecha: 16 de febrero de 2022	Hora: 11:00 hrs
Lugar: Virtual	Convoca: ADIP
Título:	Elaborado por: Fabiola Martínez Ángel

PARTICIPANTES	
Raúl Castellanos Guzmán	Subdirector de Datos Abiertos (ADIP)
Regina Garduño Niño	Subdirectora de Vinculación (ADIP)
David Ortega	Colaborador Datos Abiertos (ADIP)
Irving Martínez	Colaborador Datos Abiertos (ADIP)
Fabiola Martínez	Jefa de Unidad para Análisis de Políticas Digitales (ADIP)
Gonzalo Jacinto Pino Farias	SEDEMA
Ignacio Medina	Infocdmx
Daniel Saavedra	Infocdmx
Olga Rosario Avendaño	Infocdmx
Aarón Muñiz	OSC Proterra Capital
Leticia Muñoz Cruz	FK7
Elena Calderon	OSC
Noemí Martínez	infocdmx
Miroslava Cisneros	OSC
Luis Heredia	OSC
Orlando Barbosa	OSC
Alejandro Gallvan	OSC
Laura Nava	OSC
Jonathan Fletes	OSC

RESUMEN DE LA REUNIÓN

- Palabras de bienvenida y presentación de participantes de la ADIP, INFO y SEDEMA a cargo de Raúl Castellanos.
- Presentación del orden del día y lineamientos específicos para la mesa de trabajo a cargo de David Ortega.
- Breves palabras y presentación de diapositiva a cargo de Gonzalo del Pino del equipo de SEDEMA para recapitular los avances en materia de Medio Ambiente en el Portal de Datos Abiertos.
- División de los participantes en salas de trabajo y discusión interna.
- Presentación de las conclusiones de los grupos de trabajo:
 - Grupo 1: Presenta como conjuntos de bases prioritarias la integración de información sobre la Huella hídrica de la Ciudad de México, Calidad del suelo de la Ciudad, e información y/o registro de los Animales de trabajo, animales de asistencia y animales de zoológico
- Como retroalimentación al grupo 1 SEDEMA señala que el Índice de deforestación es información que ya se encuentra publicada; así como el registro de barrancas y cañadas. Por lo que respecta a la información sobre huella hídrica y el registro de animales, comenta que es información que podría integrarse pero requiere un trabajo coordinado.
 - Grupo 2: Presenta como conjuntos de bases prioritarios para la Ciudad, integrar información en el portal sobre las Jornadas de salud animal, así como el catálogo de edificios públicos (consumo de luz, agua, etc.).
- La SEDEMA señala que el catálogo de edificios podría gestionarlo a fin de lograr integrarlo.
- Miguel de la Torre realiza la precisión sobre el término animales de zoológico, señalando que este no está considerado en la Ley General de Vida Silvestre, a fin de considerar a los mismos como animales exóticos o fauna silvestre.
- SEDEMA reitera que el registro de los animales de zoológico es entendido únicamente para los animales que viven en zoológicos de la Ciudad, no para la fauna silvestre de la Ciudad de México.
- El infoCDMX realiza unas breves conclusiones y termina la sesión.

ACUERDOS

- SEDEMA dice que trabajará con la ADIP para integrar la información sobre los animales de la Ciudad de México.
- SEDEMA gestionará lo conducente para la integración de las bases de datos sobre los temas planteados en la sesión.

- ADIP menciona que retomará los comentarios sobre inclusión para las integraciones futuras de las bases de datos en el Portal.